

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20973 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de septiembre 2001 por la que se publica la relación de ayudas económicas para Instituciones Asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero correspondiente a 2001.*

Advertido un error en la publicación de la Orden de 19 de septiembre de 2001 por la que se publica la relación de ayudas económicas para Instituciones Asistenciales que prestan ayuda a españoles en situación de necesidad en el extranjero correspondientes a 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 2001, página 36588, se procede a corregir el mismo:

Donde dice: «Santa Casa de Misericordia de Elvas. 24.000 euros. Residencia para ancianos españoles», debe decir: «Santa Casa de Misericordia de Elvas. 2.400 euros. Residencia para ancianos españoles».

MINISTERIO DE JUSTICIA

20974 *REAL DECRETO 1234/2001, de 8 de noviembre, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don José María Lidón Corbi.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en don José María Lidón Corbi, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2001,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

20975 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se emplaza a todos los interesados en el recurso contencioso-administrativo PA 133/01, interpuesto contra la Resolución de 20 de marzo de 2001.*

En virtud de lo acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Madrid, se emplaza a todos los interesados

en la Resolución de 20 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se resuelve el concurso para la provisión de Notaría vacantes convocado con fecha 8 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 13), para que puedan comparecer y personarse ante dicho Juzgado en el recurso contencioso-administrativo PA 133/01, interpuesto por don Vicent Simó Sevilla, en el plazo de nueve días desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 2001.—El Secretario de Estado de Justicia, José María Michavila Núñez.

Ilma. Sra. Directora general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE DEFENSA

20976 *REAL DECRETO 1241/2001, de 8 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Ejército, Jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, don José Manuel da Silva Viegas.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Ejército, Jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, don José Manuel da Silva Viegas,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 8 de noviembre de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

20977 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hacen públicos los números de serie y huellas digitales de los certificados de servidor de la AEAT.*

El anexo I de la Orden de 30 de septiembre de 1999 por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de las declaraciones-liquidaciones correspondientes a los modelos 110, 130, 300 y 330, recoge entre diversos conceptos y definiciones relativos a la presentación telemática de declaraciones el denominado «Certificado del servidor de la AEAT», definido como «documento electrónico expedido por RSA Data Security, Inc, que permite al usuario comprobar que accede efectivamente al servidor de la AEAT».

Dado el carácter temporal de estos certificados la misma Orden prevé que se harán públicos los números de serie y huellas digitales de los certificados activos en cada momento en los servidores de la AEAT.